

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ART. 108 CPC

TRASLADO No. 004

FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2013 PAGINA 1

NUMERO DE EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	TIPO DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
2012-0561-00	NULIDAD Y RETABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO DEL SOCORRO QUINTERO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CAROLINA GUIFFO GAMBA	REPOSICIÓN	3	38 A 40

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M., DE 12 DE FEBRERO DE 2013


MARÍA GLADYS LOAIZA MONTOYA
Secretaria

MR

IT